



**LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES EXCLUIDOS
CONCURSO GENERAL PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
EN LA ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO
(RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 - BOE 21 DE NOVIEMBRE).**

Finalizado el plazo de cinco días hábiles para la realización de alegaciones al listado provisional de excluidos, a participar en el concurso general **para la provisión de puestos de trabajo de la Abogacía General del Estado** (convocado por Resolución de 14 de noviembre de 2025, BOE de 21 de noviembre), se procede a publicar el listado definitivo de excluidos, junto con las causas de exclusión.

EL DIRECTOR ADJUNTO DE MEDIOS
PERSONALES Y MATERIALES

Manuel Pacheco Manchado

